



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

583.- RESOLUCIÓN N.º 2360 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO CONTABLE, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La Ilmta. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, mediante Resolución de 21/06/2017, registrado al número 2017002360, en el Libro de Oficial de Resoluciones de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Contable, Personal Funcionario, Grupo A2, por el sistema de oposición libre.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 3158/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el Tribunal de Selección quede constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D.ª Elena Mengual Pintos

VOCALES:

D. Pedro Vázquez Marfil

D. Sebastián Martínez López

D. José A. Pérez Calabuig

D.ª María de Pro Bueno

D.ª Antonia Calderón Barragán

D. Juan Palomo Picón

SECRETARIO:

D. Sergio Conesa Mínguez